



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-05960286-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Curso -
“Actualización: Buenas prácticas en el uso y control del activímetro”

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales, la Prof. Dra. María Jimena SALGUEIRO, de la Cátedra de Física, Departamento de Fisicomatemática eleva la propuesta de realización del Curso “Actualización: Buenas prácticas en el uso y control del activímetro”; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del Curso es actualizar a los Técnicos en Medicina Nuclear en buenas prácticas en el uso y control del activímetro.

Que está dirigido a Técnicos en Medicina Nuclear y Profesionales nacionales y extranjeros involucrados en el uso del activímetro en el ámbito de la práctica de Medicina Nuclear.

Que tiene como objeto proporcionar información actualizada, sobre toda la sociedad en su conjunto.

Que la comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil ha analizado el Programa Analítico del Curso de referencia.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL y lo acordado en la sesión de fecha

16 de diciembre de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Curso denominado “Actualización: Buenas prácticas en el uso y control del activímetro”; que se dictará en el primer semestre del año 2026; comenzando el 2 de marzo de 2026 y finalizando el 10 de abril de 2026, conjuntamente con el Programa que obra adjunto como Anexo ARCD-2025-157-E-UBA-DCT_FFYB de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Departamento de Fisicomatemática y a la Prof. Dra. María Jimena SALGUEIRO; tomen razón mediante comunicación oficial la Dirección General Técnico Académica; dése a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil a los efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.

(posee archivo embebido)